

mantendrá vivo su recuerdo y considerará siempre perenne su gratitud a quien murió sirviéndola.

Copia del presente Acuerdo será enviada a la familia del Padre Manuel Briceño Jáuregui, al Provincial de la Compañía de Jesús, al Rector de la Universidad Javeriana, y a las Academias de la Lengua, de la Educación, de la Historia Eclesiástica, lo mismo que a la Junta Directiva del Colegio Máximo de las Academias, al Instituto Caro y Cuervo, al Gobernador de Norte de Santander, y a la prensa capitalina.

Bogotá, marzo 2 de 1993.

El Presidente,
GERMÁN ARCINIEGAS

El Secretario,
ROBERTO VELANDIA

* * *

FALLECIÓ EDUARDO CABALLERO CALDERÓN

El pasado 3 de abril de 1993 murió en Bogotá el escritor y periodista Eduardo Caballero Calderón. Nació en esta misma ciudad el 6 de marzo de 1910. Estudió en el Gimnasio Moderno donde fundó el periódico estudiantil *El Aguilucho*. Fue diputado a las Asambleas de Boyacá y Cundinamarca, representante, jefe del Departamento de Información, Prensa y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores, secretario de la Embajada de Colombia en el Perú, agregado cultural y encargado de negocios en España, embajador de Colombia ante la UNESCO, y en 1969, constituido el municipio de Tipacoque, fue nombrado alcalde. En 1944 ingresó a la Academia Colombiana de la Lengua como académico de número.

Don Eduardo estudió cuatro años de derecho, pero desistió y se dedicó al periodismo y la literatura. Contribuyó en gran medida al auge de una nueva novela colombiana e hispanoamericana, que alcanzó un alto grado de madurez en el empleo de los instrumentos y conceptos de unas determinadas características ideológicas y formales, propias de la modernidad. Así que su producción es amplia y con ella refleja, como dice Ernesto Porras C., "una concepción metafísica del universo, que presenta dos etapas, en la primera de las cuales reina la armonía, en tanto que en la segunda todo está desconcertado".

Entre las obras más conocidas de CABALLERO CALDERÓN tenemos *Caminos subterráneos*, *El arte de vivir sin soñar*, *El Cristo de espaldas*, *Siervo sin tierra*, *Manuel Pacho*, *El buen salvaje*, *La historia en cuentos*,

Diario de Tipacoque, Suramérica, tierra del hombre, Ancha es Castilla, El nuevo príncipe: ensayo sobre las malas pasiones, Breviario del Quijote, Hablamiento y pensadurías.

Thesaurus rinde homenaje de admiración y aprecio al inolvidable maestro y transcribe a continuación el Acuerdo 001 de la Academia Colombiana de la Lengua:

ACUERDO NÚMERO 001
"LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA
Correspondiente de la REAL ESPAÑOLA

CONSIDERANDO:

Que el día 3 de abril del año en curso falleció en esta ciudad don EDUARDO CABALLERO CALDERÓN, preclaro escritor e ilustre individuo de número de la Academia;

Que desde los albores de su juventud, a los dieciséis años, comenzó don Eduardo Caballero Calderón su labor literaria, respondiendo a innata vocación e iniciándose en el periodismo como columnista de *El Tiempo* y continuándola luego en *El Espectador*;

Que en el diario ejercicio de su actividad, don Eduardo alcanzó suma perfección como prosista, por el dominio del idioma, la elegante sencillez de las cláusulas, la claridad de las ideas y la magistral exposición de su pensamiento, con lo cual dio realce singular a sus producciones y enriqueció con ellas las letras hispanoamericanas;

Que don Eduardo Caballero Calderón sobresalió en España y en América entre los letrados de su generación como narrador, como ensayista, y como crítico literario;

Que como editor y difusor de obras de literatura y del pensamiento universal se distinguió también, vinculando su nombre a empresas culturales como la Editorial Guadarrama, que tuvo vasto y sólido prestigio tanto en España como en el continente americano;

Que don Eduardo Caballero Calderón tuvo un hondo sentido de patria y de nacionalidad hispánica que se transparenta en sus obras;

Que durante su meritoria vida sirvió a Colombia con decoro como ministro plenipotenciario ante el gobierno español y ante la UNESCO y como senador de la República;

Que la desaparición de don Eduardo Caballero Calderón constituye sensible pérdida para Colombia, para las letras hispanoamericanas y para esta Academia;

Y que es deber de la Corporación exaltar la memoria de quienes con su vida y con sus obras les han dado lustre y honor a las letras castellanas,